





Aviso de Privacidad Integral de Capacitación en materia de Contraloría Ciudadana

	iliateria de Contraioria Ciduadana
Denominación del responsable:	La Contraloría General del Estado, con domicilio en Palacio de Gobierno, calle Juan de la Luz Enríquez, sin número, Planta Alta, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la LeyGeneral de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.
Domicilio de la responsable:	Palacio de Gobie <mark>rno s/n Plan</mark> ta Alta, calle Juan de la Luz Enríquez esq. Leandro Valle, Colonia <mark>Cen</mark> tro, en Xalapa, Veracruz, Código Postal 91000.
Datos personales que serán sometidos a tratamiento:	Datos identificativos • Firma
Datos personal <mark>es</mark> sensibles:	Se informa que no se recaban datos personales sensibles.
Fundamento legal:	Artículos 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 9 fracción XII, 33 y 34, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 4, 6 y 7 del Acuerdo por el que se establecen las bases para la constitución de Comités de Contraloría Ciudadana, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz; 5, fracciones IV y XV de los Lineamientos generales para la promoción, constitución y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana; 44, fracción XII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Finalidad del tratamiento:	Los datos personales que recabó de usted la Contraloría General y que nos proporciona serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de esta Dependencia. El tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades: a) Brindar a las dependencias y entidades los conocimientos teóricos para implementar el mecanismo de Contraloría Ciudadana. b) Medio de verificación de la capacitación impartida. Asimismo, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.
Finalidad del tratamiento que requiera el consentimiento del titular:	El presente tratamiento de datos personales no requiere del consentimiento del titular, debido a la actualización de los supuestos de excepción previstos en los artículos 22, fracciones II, III, IV y V de la Ley General; 16, fracciones I, II, III y IV de la Ley Número 316 Local, relativos a: • Cuando las transferencias que se realicen entre responsables sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de
	 facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los mismos. Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado
	y motivado de autoridad competente.
	 Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente. Cuando los datos personales se requieran para ejercer un
	derecho.
Transferencias de datos personales que requieran consentimiento del Titular	No se llevan a cabo transferencias de datos personales.

Calle Ignacio de la Llave No. 105 Col. Salud, C.P. 91055, Xalapa, Veracruz Tel. 228 841 60 00 Ext. 3812











Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO:

Usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO), para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, ya sea inexactao incompleta (Rectificación); a que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que no está siendo utilizada conforme alos principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición); en términos de lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 67, 68, 69 y 70 de la Ley Número 316 Local.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de ésta Dependencia,o mediante lo siguiente:

- Formato electrónico disponible en la liga electrónica http://sistemas.cgever.gob.mx/pnt/15/XX/Solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales.doc
- Vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio
- Correo electrónico uaip@cgever.gob.mx

En términos del artículo 73 de la Ley Número 316 Local, en la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, se deberán observar los **requisitos** siguientes:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
 - a. ACCESO: Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiereque éstos se reproduzcan.
 - b. **RÉCTIFICACIÓN:** En el caso de una solicitud de rectificación, se deberán señalar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que dé sustento a la petición.
 - c. CANCELACIÓN: Con relación a una solicitud de cancelación, el titular deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del responsable.
 - d. **OPOSICIÓN:** En el caso de la solicitud de oposición, el titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

En caso de que la solicitud no satisfaga alguno de los requisitos establecidos, se prevendrá al titular de los datos dentro de los 5 días









	siguientes a su presentación, por una sola ocasión, para que subsane las omisiones dentro de un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la notificación. La prevención tendrá el efecto de interrumpir el plazo para resolver la solicitud.
	El plazo para dar respuesta a la solicitud de ejercicio de derechos ARCO, no podrá exceder de 15 días, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.
	El plazo referido en e <mark>l pá</mark> rrafo anterior podrá ser ampliado, por una sola vez, hasta por 10 días, cuando así lo justifiquen las circunstancias del asunto.
	En caso de result <mark>ar procedent</mark> e, el ejercicio de los derechos ARCO deberá hacerse efectivo en un plazo que no podrá exceder de 15 días, contados a partir del día siguiente en que se haya notificado la respuesta al titular.
	Se precisa que la Plataforma Nacional de Transparencia, correo electrónicoy el domicilio señalado por el particular para recibir notificaciones, constituyen los medios a través de los cuales se dará respuesta a la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO.
	Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, la respuesta será entregada atendiendo a la modalidad requerida por el titular, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que la reproducción de los datos personales en tal modalidad, caso en el que se ofrecerán otras modalidades de entrega de los datos personales.
	En caso de inconformidad con la respuesta entregada, se indica que al solicitante le asiste el derecho de interponer un recurso de revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en términos de lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley Número 316 Local.
Domicilio y teléfono de la Unidad de Transparencia:	Datos de la Unidad de Transparencia Domicilio: Calle Ignacio de la Llave No. 105, Colonia Salud, Xalapa, Veracruz. C.P. 91055. Teléfono: (228) 8 41 74 41 y 8 41 74 42 Correo electrónico institucional: uaip@cgever.gob.mx
Portabilidad de datos personales:	Se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 83 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad:	http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/

